

ENTIDAD: ASOCIACION NACIONAL DE PENTATLON MODERNO DE GUATEMALA  
DIRECCIÓN: 3a. CALLE 16-15 ZONA 15. COLONIA JARDINES DE MINERVA  
HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS.  
TELÉFONO: 2369-4542 / 2369-4489  
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 18 de Octubre, 2024  
CORRESPONDE AL MES DE: SEPTIEMBRE 2024



## De acuerdo a este numeral la Asociación informa:

Que no cuenta a la fecha con información considerada confidencial ni clasificada como reservada de acuerdo al procedimiento establecido en los artículos 25 al 28 del Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.

De conformidad con los Artículos 22 y 23 del cuerpo normativo precitado esta institución cuenta con información previamente clasificada por ley como confidencial y reservada, pudiendo incluir la siguiente:

### LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DECRETO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

1. La expresamente definida en el artículo veinticuatro de la Constitución Política de la República de Guatemala Art 22 numeral 1
2. La expresamente definida como confidencial en la Ley de Bancos y Grupos Financieros Art 22 numeral 2
3. La información calificada como secreto profesional Art 22 numeral 3
4. Toda aquella información que por disposición expresa de una ley sea considerada como confidencial Artículo 22 numeral 4.
5. Los datos sensibles o personales sensibles, que solo podrán ser conocidos por el titular del derecho. Art. 22 numeral 5.
6. La información de particulares recibida bajo garantía de confidencia. Art. 22 numeral 6.
7. La información definida como reservada en la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia. Art. 23 numeral 7.